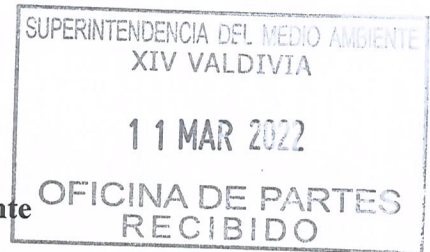


SE RESUELVA

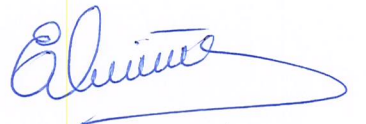
Sr. Cristóbal de la Maza
Superintendente del Medio Ambiente



Erika Quiñones Peredo, Rut 6.934.629-4, con domicilio en Isabel la Católica 1034 de la ciudad de Valdivia, Región de los Ríos, vengo a solicitar a usted lo siguiente

Que, atendido el tiempo transcurrido más de un año de esperas para que resuelvan los recursos presentados en el **Procedimiento Administrativo Sancionador D 169-2019**, no es posible dejarlo sin conclusión, los órganos del Estado deben actuar con la celeridad debida, lo que en este caso ha sido incumplida, nosotros como vecinos aledaños afectados por la falta de sol, por todo el ruido de la construcción, polvo, plumavit que caían en el patio de mi hogar, y a la fecha no exista resolución del caso.

Por lo anterior, solicito a usted, resolver los recursos presentados, hace más de un año y que a la fecha continúan pendientes.


7/03/2022